

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TORREONTRANS TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y VOLQUETES S.A.

IDENTIFICACION	NOMBRE	ACCIONES	PRESENTE
000000001	AREQUIPA RIVERA MARCELO	100	X
000000002	BUSTAMANTE VENEZUELA PATRICIO		X
000000003	CARRERA LLAMANTE FERRER LUIS	1	X
000000004	CACAQUIBAMBA JIMENEZ FERRER	1	X
000000005	CHICAIZA CHICAIZA EDY	200	X
000000006	CHIFFALAZAR ARMANDO	1	X
000000007	FRANCO LICA DA JESSICA	1	X
000000008	LA SAMPAN DE ROSARIO RICARDO	1	X
000000009	LA TOCAPANTA ANGEL BUEN	1	X
000000010	LA TOCAPANTA COSME PAULINO	1	X
000000011	MOLINA CANO LUIS VERA	200	X
000000012	MOLINA TOCAPANTA MANUEL	5	X
000000013	MOLINA TOCAPANTA JORGE	1	X
000000014	NESTOR DE CARABAN FERNANDO	1	X
000000015	OLIVERA MOLINA WILLY	2	X
000000016	OLIVERA MOLINA JORGE	2	X
000000017	TOCAPANTA GUARDOLIZA JEAN	100	X
000000018	TOCAPANTA MANUEL PAULINO	1	X
000000019	VENEZUELA VENEZUELA DELIA	1	X
000000020	VENEZUELA VENEZUELA DELIA	100	X
	TOTAL	1000	

1. Conocimiento y Resolución del informe del Gerente por el periodo 2016
2. Conocimiento y Resolución del informe del Comisario por el periodo 2016
3. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros 2016
4. Resolución sobre Resultados del periodo 2016.

Se convoca de manera personal e individual al Comisario Principal de la compañía Sr. Marcelo Arequipa Rivera.

Saquisilí, 28 de febrero del 2017.

Atentamente,

Edy Chicaiza Chicaiza

GERENTE

Por no existir oposición, los socios presentes resuelven aprobar el orden del día planteado, por lo que el Sr. Presidente declara instalado la Junta General extraordinaria, siendo las 16H00 pm. Preside la Junta el Sr. Julio Molina en su calidad de Presidente de la compañía, actúa en calidad de Secretario de la Junta el Sr. Edy Chicaiza Chicaiza, Gerente de la compañía, siendo las 16H15 pm. la Presidencia dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente por el periodo 2016.- El Sr. Edy Chicaiza Chicaiza, en calidad de Gerente da a conocer que la compañía se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones y que la contabilidad está elaborada por un profesional conocedor del tema.

Informa que se están realizando las gestiones necesarias en la Agencia Nacional de Tránsito tanto en la matriz como en la provincia, y por el momento debemos seguir unidos los socios de la compañía demostrando la organización de nuestra institución. El Sr. Gerente presenta por escrito a todos los socios su informe de las actividades que ha desarrollado en beneficio de la compañía durante el año

Junta General Extraordinaria, de marzo 11, 2017
TORREONTRANS TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y VOLQUETES S.A

Página 1 de 2

En el cantón Saquisilí, Provincia de Cotopaxi, a los 11 días de marzo del año dos mil diez y siete, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía ubicado en la calle Bartolomé de las Casas 7/55 y González Suárez, se reúnen los accionistas de la Compañía **TORREONTRANS TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y VOLQUETES S.A.** Por encontrarse presente los accionistas que representan el 100,00 % de capital social de la compañía de conformidad con el siguiente detalle: Las acciones son del valor de 1,00 dólar cada una. Se realizó la convocatoria a junta general extraordinaria de accionistas y expuesta en las oficinas de la compañía, texto que consta a continuación:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TORREONTRANS TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y VOLQUETES S.A.

En mi calidad de Gerente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social convoco a Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **TORREONTRANS TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y VOLQUETES S.A.**, para el día 11 de marzo del 2017, a las 15.00 horas, en el local donde funciona la compañía ubicado en la calle Bartolomé de las Casas 7/55 y González Suárez, Cantón Saquisilí de la Provincia de Cotopaxi, para tratar el siguiente orden del día:

2016. El Sr. Hernán Sinchiguano toma la palabra y manifiesta que como el compañero gerente ya les ha indicado las cosas claras como se encuentra la compañía, mociona que se apruebe el informe, moción que es apoyada por el Sr. Abel Erazo. Por lo que se somete a votación: todos aprueban por unanimidad la moción.

LA JUNTA DELIBERA Y RESUELVE: APROBAR EL INFORME DEL SR. GERENTE DEL PERIODO 2016.

2. Conocimiento y resolución del informe del Comisario por el periodo 2016. El Sr. Marcelo Arequipa en calidad de comisario de la compañía manifiesta que se ha coordinado las actividades de mejor manera, conjuntamente con toda la directiva tratando en lo posible que tengamos en orden toda la documentación y apoyando las gestiones necesarias para obtener el permiso de operación y poder trabajar de una manera legal, por tal motivo el Sr. Comisario presenta por escrito las actividades que se han realizado durante el periodo 2016. El mismo documento que es recibido por todos los socios presentes y analizado. Toma la palabra el Sr. IZA TOAPANTA ANGEL RUBEN y mociona que se apruebe el informe presentado, esta moción es apoyada por el Sr. CAZA QUIMRIAMBA JUAN FRIBERTO. Por lo que se somete a votación: todos aprueban por unanimidad la moción.

LA JUNTA DELIBERA Y RESUELVE: APROBAR EL INFORME DEL SR. COMISARIO DEL PERIODO 2016.

3.- Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros 2016. El Sr. Gerente realiza la entrega formal de los estados financieros del año 2016 a cada uno de los socios presentes para que revisen la documentación.

El Sr. SUNTA AREQUIPA JAIME HERNAN toma la palabra y mociona que se apruebe los estados financieros del año 2016 presentados, esta moción es apoyada por la Sra. VARGAS COFRE MARIA DELIA. Por lo que se somete a votación: todos aprueban por unanimidad la moción.

4.- Resolución sobre Resultados del periodo 2016. El Sr. Julio Molina en su calidad de Presidente de la compañía, manifiesta una vez conocido los informes presentados por los compañeros directivos son claros y también los estados financieros están acorde a la realidad de la compañía.

Indicando que todos los accionistas de la compañía podemos constatar los resultados en el año 2016 y sugiriendo que el año 2017 sea mejor que el anterior.

El Sr. OÑA HEREDIA DARWIN FERNANDO toma la palabra y mociona que se apruebe, esta moción es apoyada por el Sr. VELASQUEZ VICTOR LEONIDAS. Por lo que se somete a votación: todos aprueban por unanimidad la moción.

LA JUNTA RESUELVE: APROBAR LOS RESULTADOS DEL PERIODO 2016.

El señor Presidente de la Compañía siendo las 20H45 propone que se de un receso para que se redacte el acta.

Una vez reinstalada la Junta General Extraordinaria de socios a las 22H00 pm, se da lectura de la presente Acta, y el señor TOAPANTA MINASUNTA PABLO FERNANDO mociona que se apruebe el acta sin modificaciones, se somete a votación la moción y **LA JUNTA GENERAL EXTRADORDINARIA RESUELVE: APROBAR EL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA SIN MODIFICACIONES.**

Una vez concluido el orden del día, y siendo las 22H20 pm, se declara clausurada la Junta General Extraordinaria.



EDY GEOVANNY CHICAIZA CHICAIZA
SECRETARIO DE LA JUNTA



JULIO MESIAS MOLINA CANDO
PRESIDENTE



AREQUIPA RIVERA WASHINGTON
MARCELO
COMISARIO

